LOTERIA DE CUCUTA
890500641-6

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 518

ORDEN DE PAGO : 00 319-V
FECHA : 24/11/2025
BENEFICIARIO : JOSE ARVENIS SOLANO YARURO **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 88215008-2
CONCEPTO : CONTRATO No. GCIA-CD-C050-2025; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA CO
OBJETO : CONTRATO No. GCIA-CD-C050-2025; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA. PERIODO DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025. C/C. No. 1/2.
BANCO : IFINORTE 1040008531 **CUENTA** : 1040008531
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** : TES-073
DOCUMENTO :

DISPONIBILIDAD : 00 187 - 02/10/2025
REGISTRO : 00 211 - 21/10/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
3.1.01	PROMOCION Y PUBLICIDAD	00 319	2.4.5.02.08.01	00	240101.01	00-RECURSO PROPIOS	456,000.00
						TOTALES	**456,000.00**
						NETO A PAGAR	***456,000.00***

VICTOR JULIO GONZALEZ ESCALANTE
TESORERO

FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT: 88215008

LOTERIA DE CUCUTA
NIT : 890500641-6

ORDEN DE PAGO No. 00 319

FECHA : 24/11/2025
A FAVOR DE : JOSE ARVENIS SOLANO YARURO NIT: 88215008-2
CONCEPTO : CONTRATO No. GCIA-CD-C050-2025; PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA. PERIODO DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025. C/C. No. 1/2.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 211 -- oct-21/2025
TIPO : 02 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GEST
DEPENDENCIA : GERENCIA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN		REGISTRO		VALOR
2.4.5.02.08.01	SERVICIOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD		211 - 21/10/2025		500,000.00
DEDUCCIONES:					
4201	ESTAMPILLA PRODESARROLLO DPTAL 1%	500,000.00	1.0	5,000.00	
4202	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZ0	500,000.00	1.0	5,000.00	
4203	ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ANCIANO 3.0%	500,000.00	3.0	15,000.00	
4204	ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO 1%	500,000.00	1.0	5,000.00	
4207	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL ERASMO MEOZ 2%	500,000.00	2.0	10,000.00	
4205	PRO-CULTURA 0.8%	500,000.00	0.8	4,000.00	
		TOTALES DEDUCCIONES:		**44,000.00**	
			TOTALES		**456,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS.

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
GERENTE

Elaboró : SOLUEY LABARCA RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICO

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2025	**N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO**	1

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No.	GCIA-CD-C050-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE ARVENIS SOLANO YARURO
C.C. o NIT	88.215.008 DE CUCUTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2025
REPRESENTANTE LEGAL (Si aplica)	N/A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	N/A
C.C. o NIT	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA.
RUBRO	2.4.5.02.08.01 SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 00187 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 00211 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON DE PESOS ($1.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
PLAZO O DURACIÓN	DOS (02) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE OCTUBRE DE 2025
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISP. PRES. DEL MODIFIC. O ADICIONAL	N/A
REG. PRES. DEL MODIFIC. O ADICIONAL	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO	UN MILLON DE PESOS ($1.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	ALEXANDER CAPACHO CABEZA SECRETARIO GENERAL

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

PERIODO A COBRAR	21 DE OCTUBRE A 20 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Actividad / Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: **21 de octubre al 20 de noviembre de 2025.** Se anexa o describe informe de actividades del contratista con 4 folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS	
BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL	**$ 1.000.000**
+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 00.00
= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.000.000**
- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES	$ 00.00
- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 500.000
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	**$ 500.000**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**

4. CERTIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **ALEXANDER CAPACHO CABEZA**, con cedula de ciudadanía **88.033.807** expedida en Pamplona, en mi condición de supervisor del contrato de Prestación de servicios **GCIA-CD-C050-2025** del 21 de octubre de 2025, **CERTIFICO** que: **JOSE ARVENIS SOLANO YARURO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.215.008 de Cúcuta, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma referenciada en este documento. El valor a reconocer y pagar es la suma de **QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** correspondiente al pago **N.º 1 de 2** estimados en el contrato.

NÚMERO DE CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	Cuenta de Ahorros Nº **088 386567 23** BANCOLOMBIA

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
SUPERVISOR

Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO:APOYOALAGESTIÓN		Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO:GESTIÓNADMINISTRATIVA		
	FECHA:	VERSIÓN:1	

CUENTA DE COBRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES E.I.C.E. LOTERÍA DE CÚCUTA

Ciudad de diligenciamiento:	San José de Cúcuta	Fecha de Diligenciamiento:	Dia:	21	Mes:	Noviembre	Año:	2025

DATOSPERSONALES

Pagara:	JOSÉ ARVENIS SOLANO YARURO				
Cuenta No.	1 de 2	Periodo a cobrar:	De 21 octubre al 20 de noviembre 2025		
Contrato:	GCIA-CD-C050-2025	Fecha Contrato	21 octubre de 2025		
Documento de Identidad:	C.C.	Número:	88215008		
Dirección:	Calle 2 # 13-90 barrio Carora				
Correo Electrónico:	noticieropuntoyaparte@gmail.com		Teléfono:	3128820800	
FormadePago:	Consignación:	x	Banco:	Bancolombia	Número de Cuenta: 08838656723
	Tipo de cuenta:	Ahorros			

LOTERÍA DE CÚCUTA
Rad: 20251127235-2
Cód. Serie:
Fecha: 21 NOV 2025 Hora: 9:00A.M
Recibido: IXIDIA
Remitido A: S-GENERAL

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA

DURACIÓNDELCONTRATO

Dos (02)meses

INFORMACIÓNFINANCIERA

Valordelcontrato		$1.000.000
Valora cobrar	$ 500.000	
Valor ejecutado	$ 500.000	
Valor por ejecutar		$500.000

ANEXOS

Informe de actividades:	X	Planilla seguridad social:		Número de folios:	5

José Solano

JOSÉ ARVENIS SOLANO YARURO
Contratista

Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FECHA: / VERSIÓN: 1	

INFORME DE ACTIVIDADESN.°1 DE 2

CÚCUTA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA COMBATIR EL JUEGO DE CHANCE ILEGAL EN LA CAMPAÑA JUGAR LEGAL SI PAGA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO GCIA-CD-C050-2025	
JOSE ARVENIS SOLANO YARURO	
C.C. 88215008	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00187 del 2 de octubre 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00211 del 21 de octubre 2025
FECHA DE INICIO:	21 octubre 2025
PERIODO A COBRAR:	Del 21 octubre 2025 al 20 de noviembre 2025

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En este periodo se cumplió de manera oportuna con las actividades que se pactaron desarrollar en el contrato **GCIA-CD-C050-2025** a continuación se relacionan las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Difundir, divulgar y/o publicar a través de medios radiales, redes sociales y plataformas digitales los productos audiovisuales, gráficos y sonoros relacionados con la campaña jugar legal si paga.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Avances informativos realizados por el noticiero punto y aparte y transmitidos por ciudadela televisión canal 147 (Antes canal 142)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Apoyar lasestrategias de sensibilizacióny concientización mediante campañas publicitarias para promocionar la compra de chance legal en los puntos de venta autorizados en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana, especialmente mediante anuncios audiovisuales dentro de los avances informativos del noticiero
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Avances informativos realizados por el noticiero punto y aparte y transmitidos por ciudadela televisión canal 147 de cable éxito (Antes canal 142)



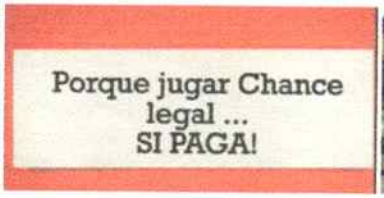



Lotería de Cúcuta	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	Gobernación de Norte de Santander
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FECHA: / VERSIÓN: 1	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Publicar los contenidos audiovisuales, gráficos en relación a la campaña jugar legal si paga.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Difusión de las pautas juegue chance legal y aporte a la salud de los norte santandereanos, porque jugar chance legal si paga, jugar chance legal si paga súper giros

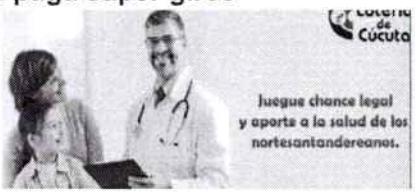





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Sistematizar los resultados de la participación de los ratings de audiencia en los diferentes espacios; en los cuales se transmita los contenidos de la campaña publicitaria jugar legal si paga y entregar el informe al supervisor.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Dentro de los avances informativos realizados por el noticiero punto y aparte y transmitidos por ciudadela televisión se transmitieron contenidos de la campaña publicitaria jugar legal si paga

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
ACTIVIDAD: Las demás que asigne el ordenador del gasto y/o supervisor.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Los avances informativos se transmiten atraves de ciudadela tv canal 147 de cable éxito y atraves de las redes sociales del noticiero punto y aparte

Link de publicación

https://www.facebook.com/reel/1161016089505231
https://www.facebook.com/reel/868775068908076
https://www.facebook.com/reel/745781515198992
https://www.facebook.com/reel/829629486379170
https://www.facebook.com/reel/762461120179693
https://www.facebook.com/reel/776982588720022
https://www.facebook.com/reel/1142790234252263
https://www.facebook.com/reel/24240877075588866
https://www.facebook.com/reel/2486789295048386
https://www.facebook.com/reel/835342172415466
https://www.facebook.com/reel/2800328333506319
https://www.facebook.com/reel/856237863518679

https://www.facebook.com/reel/25663058503287246
https://www.facebook.com/reel/863831736064943
https://www.facebook.com/reel/837306432014663
https://www.facebook.com/reel/691335357012728
https://www.facebook.com/reel/2023622908386091
https://www.facebook.com/reel/1269143941638141
https://www.facebook.com/reel/2908598342683150
https://www.facebook.com/reel/1127507375816930
https://www.facebook.com/reel/2464895417237936
https://www.facebook.com/reel/834394519176988
https://www.facebook.com/reel/1177517007651233
https://www.facebook.com/reel/729804022744933
https://www.facebook.com/reel/25634632426134589
https://www.facebook.com/reel/1307558394480541
https://www.facebook.com/reel/1138355341796813
https://www.facebook.com/reel/820447387651026
https://www.facebook.com/reel/1370265524731733

Nota: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutados, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico administrativo y financiero, según lo dispone la ley 1474 de 2011.

JOSÉ ARVENIS SOLANO YARURO
C.C. 88215008 De Cúcuta

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
Supervisor

Certificación

El suscrito Gerente de Ciudadela Televisión certifica que en el canal ciudadela tv se emiten avances informativos del noticiero punto y aparte donde se emitieron pautas de la E.I.C.E. LOTERIA DE CÚCUTA del 21 de octubre al 20 de noviembre

Se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Noviembre 2025

Juan de Dios Herrera

Ciudadela televisión calle 15 # 6-10 piso 2 celular 3153847771